

EL DIA POLITICO

El manifiesto de los intelectuales

Barcelona.—Varios periódicos reproducen hoy el manifiesto que han lanzado al país los señores Marañón, Pérez de Ayala y Ortega y Gasset (don José).

En uno de dichos periódicos se insertan además las manifestaciones hechas por los firmantes del manifiesto a su enviado especial en Madrid.

He aquí lo que dice don José Ortega y Gasset:

«La forma en que ha sido recibido nuestro llamamiento supera todas mis esperanzas. Al decir esto me refiero tanto al volumen de la adhesión como al grado de madurez que en la opinión pública revela interesarce por un escrito político del que quedaron eliminados todos los tópicos melodramáticos.

Creo que se ha entendido perfectamente nuestra intención y que hemos visto expresada en nuestras palabras una profesión que se disciplina ella misma y evita su desgaste con inútiles gastos emotivos.

Es cuestión de marcar al adversario a fuerza de serenidad y de energías constructivas. La táctica ha de consistir, naturalmente, en ir organizando el nuevo Estado, y esto no se hace con fanatismos verbales, sino uniendo unas con otras las fuerzas sociales sobre las cuales ha de sostenerse el nuevo Estado.

Desde la pasada primavera, y muy especialmente desde el viaje a Barcelona de los intelectuales castellanos, trabajo en este sentido. En mi artículo «Un proyecto» proponía la reunión de una Junta magna que recogiera la representación de todos los que en España aspiran a un Estado nuevo. Este Parlamento espontáneo y claro es ajeno y hostil a todo lo oficial y seudovigente y sería el órgano adecuado para dirigir, con máximo ardor y mínima violencia, el cambio de régimen, la proformación del nuevo Estado, y evitaría las dificultades de lo que Mirabeau llamaría la simultaneidad del trámite.

Ahora bien: dentro de este movimiento general hacia otro Estado, yo defiendo como única solución de suficiente profundidad histórica, la instauración de la República, y por esto, con Marañón y Pérez de Ayala, dirijo este llamamiento a los españoles de oficio intelectual y, a través de ellos, a todos los que quieran formar una gigantesca falange republicana.

Oro que existe no ya una, sino dos generaciones inéditas en política; la nuestra y la que hoy tiene treinta años. No se olvide que desde 1914, fecha en que la guerra del mundo suspendió la vida pública en todas partes, no ha vuelto a haber vida política normal en España. Esta es la razón por la que no existen grupos políticos ya formados. No se les ha dado ocasión ni posibilidades de formarse tranquilamente. Esta es una de las más grandes estatísticas del régimen monárquico.

En mi conferencia «Vieja y nueva República», dada en 1914, ya vaticinaba yo que pronto el Estado español se encontraría sin fuerzas políticas para funcionar.

Permitame que no hable del papel de Cataluña en la hora actual, ni de sus hombres. Es bien sabido que desde hace muchos, muchos años, combate desde el centro de la Península pro Cataluña.

No es posible, pues, ninguna tergiversación de mi silencio de ahora. Si callo es sencillamente porque para hablar de Cataluña tendría que hablar a fondo, y esto no es posible en una entrevista.

En rigor, lo que más urge decir hoy a Cataluña solamente podría decirlo un catalán, que busco en vano desde hace mucho tiempo. Sólo quiero desglosar de este magnífico y simple tema, Cataluña, un punto para decir que los republicanos han de reflexionar mucho antes de resolvérse a tomar parte en las innumerables elecciones que se anuncian. Esta participación puede convertirse en un error histórico de primer orden.

Siempre he estado dispuesto a actuar en política. ¿Por qué no lo he hecho? La contestación es taxativa, y consiste en preguntar por mi parte: ¿Qué han hecho, lo que se llama ha-

cer, crear, construir, los que han actuado en los últimos veinte años? Los hechos lo proclaman: nada. Pues bien: yo he esperado para actuar en política a que me fuera posible hacer alguna cosa.

Don Gregorio Marañón, al relacionar el manifiesto con el proyecto del señor Ortega y Gasset, hace constar lo siguiente:

—Este documento no invalida la idea de la reunión expuesta por Ortega y Gasset; antes bien: al calor de esta Asociación se formará, quizás como en propio ambiente, la Asamblea que pide Ortega y Gasset.

—Hasta qué punto cree usted en la eficacia de su acto?

—Quisiéramos que tuviera mucha. No sabemos si la tendrá; esperamos que sí. De todas maneras, nosotros asumimos cumplir con nuestro deber en estas horas trascendentales.

—¿Qué papel reservan ustedes a Cataluña?

—Tal como nosotros vemos al Estado español futuro, el problema catalán no existirá. Este problema lo ha creado una diferencia emocional, no una realidad política. Esta diferencia, por nuestra parte, no existe, y me refiero a todas las generaciones postdictadura no contaminadas por el virus pre-dictatorial y dictatorial; pero sobre esto no tengo bastante autoridad ni ahora puedo hablar.

Don Ramón Pérez de Ayala, por su parte, dice.

—Me imagino que las figuras más preeminentes de la vida espiritual española y los hombres más capacitados de la España actual formarán parte de esta Agrupación al servicio de la República, que nosotros sólo hemos iniciado y promovido. No estoy autorizado para anticipar los nombres. Elegirán mismos lo harán saber en la ocasión solemne y propicia. De momento hay ya diversas personalidades eminentes.

Sobre Cataluña ha dicho: «Es un asunto para tratarlo muy seriamente o bien con una sola palabra: libertad.»

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio, para despedirse con el Monarca, los ministros de Gobernación y Hacienda.

Ambos ministros sometieron a la firma del Soberano varios decretos de ascenso de personal.

Más tarde acudió a Palacio una comisión de Jaces, acompañada por el señor Sáinz Rodríguez, la cual fué recibida por el Rey.

Los comisionados pidieron clemencia al Monarca para los procesados militares y paisanos por los sucesos desarrollados en dicha ciudad.

El conde de Jimeno expresó al Rey su gratitud por haber concedido a su esposa la bandera de María Luisa.

Al salir del Alcázar, los periodistas le interrogaron acerca de la nota de Alba, a la cual el conde de Jimeno evitó contestar.

Elogió el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Círculo Liberal, manifestando que se había fijado una postura de izquierda liberal monárquica, colocándose en una situación bastante ajena.

El infante Carlos visita al presidente

Madrid.—Esta mañana ha llegado a la Corte el infante don Carlos.

Al mediodía acudió al Ministerio del Ejército, para visitar al general Berenguer, confiriendo con él extensamente.

Estado del Jefe del Gobierno

Madrid.—Esta mañana amaneció bastante mejorado de la dolencia que padece el general Berenguer.

Durante todo el día permaneció sin salir de sus habitaciones particulares.

Manifestaciones del ministro de Economía

Madrid.—Esta tarde el ministro de Economía recibió a los reporteros, en su despacho del ministerio.

Manifestó el señor Rodríguez de Viguri que había ordenado a los gobernadores de provincias que dejaren en suspense los

expedientes que se tramitan por delitos a los Pósitos de Crédito agrícola, hasta que haya finalizado el período electoral.

También manifestó que había recibido a una comisión de representantes de Cámaras Agrícolas, con la cual conversó acerca del problema de los trigos.

También recibió a otra comisión de vinicultores que le interesaron que se imponga el cumplimiento de la ley de viños para evitar la superproducción.

Luca de Tena retira su candidatura por Sevilla

Sevilla.—Por informes fidedignos, se sabe que don Juan Ignacio Luca de Tena ha retirado su candidatura por Sevilla, facilitando así el acoplamiento de los demás candidatos de la circunscripción.

El marqués de Luca de Tena parece que sólo desea representar en Cortes a Sevilla, y, por tanto, al retirar su candidatura por esta capital, se creerá no tomará asiento en el futuro Parlamento.

Madrid.—En los círculos políticos se decía esta noche que el señor Luca de Tena había reunido a varios redactores de «ABC» que tenían el propósito de presentar sus candidaturas por diversos distritos, para hacerles ver la conveniencia de que dejaran de pertenecer a su Redacción si continuaban en el propósito de participar en las elecciones.

Parece ser que los redactores candidatos se pronunciaron en sentido de continuar afiliados a «ABC», retirando sus candidaturas.

El señor Marfil comienza la propaganda electoral

Cuenca.—Mañana es esperado en el pueblo de San Clemente el director general de Aduanas, don Mariano Marfil, que presenta su candidatura para diputado a Cortes por este distrito.

Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que había recibido a una comisión de Lorca, que le había interesado el comienzo de las obras para la traída de aguas de los ríos Castril y Guardal, y que se concedan créditos para la construcción de carreteras.

También solicitaron los comisionados que la comisión que reporta los socorros por Andalucía extienda su visita a Lorca para que pueda adquirir la impresión de la enorme crisis de trabajo que padecen los obreros.

Añadió el ministro señor Estrada que había prometido a los comisionados tender sus peticiones.

El general Berenguer recibe a varios ministros

Madrid.—Esta noche acudió al Ministerio del Ejército, los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación, Economía y Fomento, para conferiar con el jefe del Gobierno.

El señor Matos al salir del Ministerio manifestó a los periodistas que conocía los propósitos de los republicanos de hacer mañana una manifestación ante la Cárcel Modelo lo cual no podía tolerarse por ser aquél un lugar inadecuado para estos actos.

También manifestó que pueden enviarse cartas, tarjetas y telegramas para significar por este medio las simpatías de los republicanos a los presos políticos, pero la manifestación es inadmisible, porque se producirían alteraciones de orden que el Gobierno no puede tolerar.

Rogó a los periodistas el señor Matos que hicieran constar sus manifestaciones en la Prensa.

Negó que la candidatura monárquica de Madrid sea ministerial como se había rumorado.

Al preguntarle los periodistas si conocía la nota de don Santiago Alba manifestó que la había leído y que la considera improcedente y además, injusta con su persona.

Añadió que él cree que al señor Alba lo han informado mal por citar en su nota todo un desfile de gobernadores por

su Ministerio, para recomendar candidatos, siendo completamente inexacto.

Al salir del ministerio el ministro de Economía los reporteros le interrogaron acerca de la nota del señor Alba.

El señor Rodríguez de Viguri manifestó que no había leído la nota detalladamente, pero que a juzgar por la impresión que le ha producido al leerla superficialmente, la cree tardía, pues es incorrecto el determinarse cuando los asuntos que se quieren resolver se han llevado a resultados.

Anadió que la nota del señor Alba antes habría servido a alguien de guía, incluso de rectificación de criterio, pero ahora, solo sirve para demoler.

Terminó manifestando que si quedan por recorrer nueve décimas parte del período electoral y allá veremos.

El señor Estrada se abstuvo de emitir su opinión acerca de la nota del señor Alba, manifestando solemnemente que creía que ésta se hallaba en un plan de mayor cordialidad.

También manifestó que él estima que el general Berenguer por el esfuerzo que ha realizado accedió a un estado de mayor quietud de espíritu.

«La Nación» se muestra pesimista

Madrid.—En el diario «La Nación», órgano de la Unión Monárquica, en un editorial publicado en su número de hoy se muestra bastante pesimista por los comentarios que circulan con insistencia después de haber sido reprimida la censura.

«El Socialista» es denunciado

Madrid.—El órgano del partido socialista inserta, en su número de hoy, varios artículos en los cuales se hallan contenidos algunos conceptos que han motivado la querella del Fiscal.

«La Voz» comenta el discurso de Pedregal

Madrid.—El diario «La Voz», en su número de esta noche, publica unos comentarios relativos al discurso del señor Pedregal en el acto de su toma de posesión del cargo de consejero de Estado.

La Casa del Pueblo proyecta apoyar a los tipógrafos

Madrid.—La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha convocado para mañana a una reunión extraordinaria a las directivas de todos los elementos obreros allí domiciliados.

En dicha reunión tratarán acerca de la solidaridad que deben prestar a los huelguistas de Artes Gráficas para resolver su problema.

El Ayuntamiento madrileño adopta un importante acuerdo

Madrid.—En la sesión del Pleno de este Ayuntamiento, celebrada esta tarde, ha sido adoptado el acuerdo de pedir la libertad y la amnistía para todos los presos por delitos políticos.

El alcalde ofreció transmitir el acuerdo al Gobierno y laborar scerca de éste para conseguir lo que se solicita.

Sobre el conflicto de Artes Gráficas

Madrid.—En el ministerio de Trabajo han celebrado esta tarde una reunión varios representantes de los obreros y patrones de Artes Gráficas.

Los reunidos aprobaron un régimen transitorio para la pronta solución del problema, el cual será sometido mañana a la decisión de las Asociaciones respectivas.

Una nota de los presos políticos

Madrid.—Los presos políticos de la izquierda publican en sus números de hoy extensas intervistas con los presos políticos de la Cárcel Modelo.

Con respecto a las Cortes convocadas ha manifestado don Niceto Alba que la puerta entreabierta parece una invitación. Entonces hay que cerrar la puerta. Y ocurre una de estas dos cosas: Que la muchedumbre se aguanta y se va. O que no se aguanta y tira la puerta.

Asamblea extraordinaria del Partido Republicano Radical

Madrid.—Hoy ha celebrado una asamblea extraordinaria el Partido Republicano Radical.

En esta asamblea se adoptó el acuerdo de enviar mañana una delegación del Partido a los funerales que se celebrarán en sufragio del alma del capitán García Hernández prescindiendo de sus creencias y respetando las creencias del finado.

Después se hizo un silencio de dos minutos en memoria de los capitanes Galán y García Hernández que murieron heroicamente por la causa republicana.

Para remediar la crisis de Andalucía

Madrid.—A últimas horas de la tarde han celebrado una reunión los ministros de Fomento, Economía y Trabajo, y el subdirector de la Acción Social.

Largo Cabral ha manifestado a un periodista, con respecto a la nota del señor Alba, que la encuentra muy oportuna y que la cree dotada de sinceridad.

Con respecto a las Cortes convocadas ha manifestado don Niceto Alba que la abstención del señor Alba será beneficiosa para la marcha de la política del país.

Largo Cabral ha manifestado

que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

Algunos periodistas han manifestado que la abstención del señor Alba es beneficiosa para la marcha de la política del país.

HOTEL ESPAÑA
GRAN CONFORT — CUARTO DE BAÑO
LORCA (MURCIA)

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—Madrid

Sucursal de Almería

Paseo del Príncipe, núm 18

Dirección | Telegráfica | Reservada | BANESTO Postal: Apartado núm. 30

Cuentas corrientes a la vista:
Intereses: 2 y 1/2 por 100.

Cuentas de ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo:

Intereses que se abonan:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3 y 1/2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Un médico que no cumple con su deber

Las necesidades de los barrios

Días pasados, una comisión de vecinos del distrito quinto de la Ciudad visitó nuestra Redacción para expornernos sus quejas contra el médico de aquellos lugares, que no cumple con su deber desatiendiendo a los enfermos, hasta si extremo que los pacíficos vecinos han de pagar otros médicos para que los atiendan.

Creemos desde un principio que las quejas de los vecinos eran reazonables; pero como el oficio de no desviarnos ni un ápice de la conducta que nos pone en la barra de la Caridad, lugar en donde habitan los vecinos más necesitados del distrito, para ambientarnos de sus urgentes necesidades.

En nuestro caminar hacia aquellos lugares hemos podido observar que se urbanizan las diversas arterias que hacia ellos conducen.

Ya es plaza del Quemadero, respiro el aire puro de los próximos montes, el cronista sufre un pequeño desmayo al observar el aspecto siniestro de este tipo de barrio de la Ciudad.

No es posible concebir que tan muchos remedios para evitar que aquél puñado de seres vivan en un hacinamiento horrible expuestos a la propagación de todos los males.

Pero estos seres, que dentro de su vida miseriosa son totalmente enemigos de la higiene, cosa que se observa en el mediano asco de sus personas, no deben ser privados de los pocos beneficios de que gozan por parte del Ayuntamiento.

Necesidades, las tienen todos. No es preciso indicar al Municipio tal o cuál detalle. Hay que hablar categoricamente, y para ello es necesario pedir la desaparición de aquellas cuevas. Claro es, que para que tal desaparición se lleva a efecto es necesario dotar a aquellos seres de viviendas confortables, porque en esto reside una de las principales bases del saneamiento de estos barrios.

La pobreza no es un delito, y por tanto, aquellos seres no merecen el castigo de que desatendan sus necesidades.

Algunas mujeres nos han relatado algunos casos para informarnos del proceder del médico del distrito.

La pluma se resiste a relatarlos, porque en ellos se revela un ambiente demasiado crudo, que pone de manifiesto la conducta poco cristiana del citado galeno; pero no obstante, daremos su botón para muestra.

Una pobre mujer, quizás la más miserable de todas, nos relata que no ha muchos días llevó a su hijita enferma a casa del médico, y éste, sin apenas haber observado la pobre criatura, declaró que no podía hacer nada por ella, y despidió lo más brevemente posible a la incomparable madre.

«Ese es la Cieza es más limitada que los pobres que para los que no lo son?»

No dudamos de la sabiduría del médico, pero tampoco nos cabe la menor duda de que su conducta no está muy en armonía con las normas cristianas.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sifilis y Venéreos.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta, de 8 a 5.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

BERJA

Van dirigidas estas líneas a ti, pueblo, que aguantas, sin protestar, tanto crimen como en éste tiene albergue. Tú eres el pueblo de España que más aguantas, porque si alguna vez te has atrevido a protestar, se ha interponido entre tu deber y tu derecho esa figura, para ti idiota, que llamas el amo, y ya no has tenido fuerzas para gritar, no has tenido valor para pedir lo que es justo derecho te corresponde.

Tú ves a tus hijos humillados, estropajados por esa persona que llamas el amo, y tú no tienes ese gesto de valentía que precisas para accederle al yugo que abuses te explota.

Pronto, seguramente dice el Presidente del Consejo de Ministros, habrá elecciones. No faltará quien te visita, porque ahora le eres preciso para que, al darle tu voto y tu confianza, tengas más agarrado el latigo con que sujetas a custodio protelos de lo que no debe ser, de lo que no sea justo, de lo que la Ley no considera. Entonces no te mirarán; tu figura, la será odiosa, presunción, indiferencia, y cuando la pidas un pedazo de pan para tus hijos, te echarán de su casa con frases de insultos, a puñetazos, como perra que entra sin que te vean.

Tú no has pasado nunca en una asociación; has desfilado por ellos recordando tus antepasados, que aguantaron todos los caprichos y desafíos de esos señores parásitos que nos tienen si derechos a vivir porque vienen a tratar, sin ser útil a nadie, con el señor tuyo, con lo que tu les traejas, con el efecto de tus hijos, con el desvelo de tu mujer.

Desgraciado pueblo este! Contempla silencioso a las hijas que todos los días emigran a tierras lejanas para ganar el sustento que en tu pueblo no tienes, y más de uno de vosotros te estremecerá de levantarse como has consentido; que no das lugar a que cuando digas: «Soy de Berja», te hagan la cara boba, preguntas, como si estuvieras civilizado: ¿Qué es lo que has hecho al Majestad?

Desdiera ese enciclopedismo que hasta ahora viene imponiendo; que tu voluntad sea omnipotente, y tus derechos y deberes respetados.

Copia el ejemplo que ha dado Señor, por querer redimirse de la escolástica a que vivías sometidos. No te vota a quien saltes tu representación en el Parlamento y no te dé beneficio; ¡salgo tú y tráelo el camino por donde he de seguir!

Que tu ejemplo de ahora sirva para que las generaciones que te han sucedido se sientan orgullosas de sus antepasados.

¡Cuánto más valdrás si supieres oponerte a los caprichos y desafíos de tanto saqueo! Aún estás a tiempo de llegar a ser lo que desgraciadamente y por apatía perdiste.

Tú, quién ha visto a los seres más queridos partir para no volverlos a ver; que has visto a tus hijas deshonradas y abusadas de su pobreza; que no han tenido en cuenta tus legítimas; que no han respetado el pelo blanco que cubría tu cabeza; que se han mojado de tu deshonra y vergüenza, y luego, cuando han querido haberte, te han sometido con echarla del pueblo, ir a la cárcel o quitarle el ministerio jacial que ganas... ¡abrébetal!

Haz que te respeten; que te reconozcan tus derechos; que te dejen en la libertad que te corresponde; porque contestas: ¿Qué os das? Al que más, parras a medias. ¡Pero a costa de qué! A qué precio! Al de vuestra libertad y derecho.

¡Despierta, pueblo, del letargo en que estás!

UN VIGILANTE

Notas municipales

El tablado de la música

El «Club Taurino» ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando se restituya el tablado de la música al mismo lugar donde estuvo instalado.

Para informe

La Sección Principal de Administración local ha remitido al Ayuntamiento, para su informe, un escrito de reclamación del segundo jefe de la Guardia municipal, don Onofre Mañas, solicitando aumento en sus haberes, y otro del practicante don José Antonio Caparrós Vicente, solicitando gratificación para el pago del alquiler de la casa habitación destinada para consulta del Dispensario antituberculoso.

Asimismo, uno suscrito por el presidente y el secretario del Círculo Mercantil, contra la excesiva cantidad fijada en el presupuesto para los empleados y funcionarios, y así también por los excesivos impuestos con que se gravan al comercio, y otro de don José Quíñones, en representación de Fuerzas Motrices del Valle de Lebrón, para que se consigan como créditos reconocidos 41.740,52 pesetas, importe de varias facturas.

Licencia

Don José Guerra Urquiza ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad.

Para su exposición

La Jefatura de Minas ha enviado al Ayuntamiento, para su exposición al público, durante sesenta días, los registros ministeriales de petróleo llamados «Buena Esperanza», «Precaución» y «Javier segundo».

Alfonso Triviño

MÉDICO DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin plástico y sin cancho y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purchena (altos de la Fábrica de Duráns Queralt.) Entrada: R. gallego, 2.

Noticias de la Provincia

Un reclamo

Berja.—Por la Guardia civil ha sido detenido Francisco Herrero García (s) «Tito», que se hallaba reclamado por el juez de Instrucción del partido, por el delito de violación.

Agresión

Luzcina.—Francisco Alvarez Merino agredió con una navaja barbera a su vecino Diego García Valverde, no riéndose afortunadamente, pero si causándole desperfectos en la americana.

El hecho fue denunciado a la Guardia civil.

Detenciones

Roquetas.—La Guardia civil ha detenido a los hermanos José y Francisco González Fuentes, autores de los daños causados en una finca propiedad de Francisco Ibáñez Gutiérrez.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada, por lesiones, contra Ramón Campos Román, quedando conclusa para sentencia.

También quedó vista para sentencia la causa anunciada en la Sala segunda, por malversación, contra Niceto Bafuelos.

Por incomparecencia de la procesada se suspendió la causa señalada en la Sección segunda, por falsedad, contra Mónica Lucía Alegre Pérez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 42, año 1930, del Juzgado de Huércal Overa, por el delito de estupro, contra Juan Pedro Teruel.

Abogado, señor Viciosa; procurador, señor Roda.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 261, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, por lesiones, contra Jesús Aguilar Rivas.

Abogados, señores Ruiz Roval y García Oliver; procuradores, señores Rosales y Villaseca.

FELIX CENTENO

(Prohibida la reproducción)

Notas de Sociedad

Notícias

Ha dado a luz un precioso niño la esposa del industrial don Ignacio Núñez Ferrer.

Al recién nacido se le impone el nombre de Francisco.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—Doña Josefina Aragón Lázaro, esposa del inteligente empleado de Tipografía, don José Boga Contreras, ha dado a luz a un hermoso niño, al que se impone el nombre de Rafael.

Felicitamos a los venturosos padres del nacido.

Peticion de mano

Por don Manuel González de Palacio y su distinguida esposa, doña Ana Fernández Lereña, y para su hijo don Teodoro, teniente de Ingenieros, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dolores Esteban González, hija del diputado provincial don José Esteban Navarro.

La boda se celebrará en breve.

Los que viajan

A Madrid marchó el diputado provincial don Juan Antonio Martínez Limones.

Despachados

Vapor español «Monte Rojo» de Melilla.

Idem «Ophir», de Cádiz.

Idem «María R.», de Aguilas.

Idem noruego «Aub», de Burriana.

Idem español «Amboto Menor», de Málaga.

Entrados

Vapor sueco «Botnia», para Valencia.

Idem español «Amboto Menor», para Barcelona.

Idem id. «María R.», para Algeciras.

Idem «Aub», para Londres.

Leyenda

Lea el "Diario"

La conquista del espacio

Ante una noble tentativa para obtener la estabilidad en el aire

Mientras los periodistas de Madrid—con periodistas justicia, por cierto—viven ocupados del ingeniero La Cierva y su autogiro, la Prensa barcelonesa casi ha silenciado un hecho que en la actualidad catalana debiera alcanzar anhelo suscito. Nos referimos al Helicóptero Peñarrubia, invento que tiene, como el autogiro, mejoras en las condiciones de estabilidad de éste. Es decir, se trata de un noble empeño que quiere sorprender a los aeronautas.

Cuando hace un mes se realizaron las pruebas del helicóptero, en el aeródromo barcelonés de Prat de Llobregat, asistieron periodistas invitados a su vuelo. Al día siguiente, una gaceta—más o menos sencilla—sorprendió a los aeronautas. El cronista, que no sabe si el helicóptero es de su autoría, porque es lego en esta materia. Pero sólo el espíritu noble que supone la iniciativa, le induce a escribir estas líneas pidiendo luz sobre el asunto. Que lo desmuestren los profesionales. Que nos enteremos.

TOS
BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES
PECHO

Noticias y sucesos

Malos tratos

Leonor García Rodríguez de nunció, por malos tratos de palabra y obra, a su hermano Pedro.

José Colomina Tohú presentó denuncia contra una mujer conocida por Josefina de Ruano, por hacerla objeto de malos tratos.

Emilia Payá Cortés denunció a Soledad Gómez Maya, por malos tratos.

Se vende

Cajas caudales, armarios hojas cristaladas y maderas; espejo unos dos metros y otros efectos.

Información en esta Administración.

Le causa lesiones

En la Comisaría de Vigilancia denunció Juan Martínez Bustos que un súbdito inglés, tripulante del vapor «Botnia», surto en nuestro puerto, en completo estado de embriaguez le agredió en el Parque, causándole lesiones que le fueron curadas en el Hospital provincial.

Se vende

panadería con numerosa clientela. Calle Serafín, número 2.

Se necesita

ayudante de modista. Calle del Emir, número 16. P. Díaz.

Notas religiosas

Santos de hoy

El Triunfo de los santos mártires Saturnino, presbítero; Dátilio, Félix, Ampelio y compañeros en África, los cuales habiendo conseguido como lo tenían de costumbre a celebrar los santos misterios en la iglesia, fueron presos por los soldados en la persecución de Decicuciano, y martirizados por orden del procónsul Anolino.

San Lázaro, obispo, en Milán.

Circula el Jubileo en la iglesia de Santo Domingo.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONDENTES

Barcelona: JAIME RIPOLL. Roca Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VISCÓN MORATA.

Valencia: ARTURO ALMENDRA. Huella, 28. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO. P. Colina, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS.

Murcia: GARCÍA SÁNCHEZ PARADES.

Lea el "Diario"

Gran Fábrica de sellos de cauchú

LA UNICA

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para barbillas de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra rembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Huétor, 52, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.

ECOS VARIOS

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día 769'0

Temperatura máxima 167°

Idem mínima 10'8

Idem media 13'7

Idem máxima al sol 22'6

Humedad relativa media 78

Evaporación en 24 horas 15

Lluvia en 24 horas 0'0

Viento dominante SO

Fuerza en metros por segundo 2'3

Nubosidad Despejado

Notas del Observatorio Central— Estado general atmosférico del día 10 de febrero de 1931, a las siete horas:

Desde la Península de la Florida a Grecia y África, a lo largo de las costas orientales de América del Norte, se han varios episodios de perturbación atmosférica.

Sobre el Continente americano se encuentra una zona de alta presión, y otra de la misma índole aparece en el Atlántico, cuyo centro está en los Azores.

Un gran anticiclón aparece situado al Norte del mar Egeo.

Al Norte de las Islas Británicas aparece una borrasca que produce en el archipiélago inglés lluvias con vientos fuertes.

Por el centro europeo, Norte de Italia, Francia y España son intensas las neblinas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 20 grados en Huelva, y la máxima de hoy ha sido de 0 grados en Zamora, Soria y Cuenca.

En San Sebastián la máxima de ayer fue de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados.

Aviso a los navegantes.—Marea gruesa en el Canal de la Mancha y mareas bajas en el Cantábrico.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y lluvias.

Resto de España, vientos flojos y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegrafos.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Leiste, Catalina Roig, Francisco Jerez Díez, Joaquín Laverón y Monseñor Beloguá.

Teléfonos.—Castaños, Mauricio Llana, Manuel Requena, Manolito Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, D. José Alfonsi Lirón; práctico, don Juan Lao.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; práctico, don Gabriel Borillá.

Herniados Quebrados

Ahora que podeis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verídico de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palebrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todo debéis visitar, con la más absoluta confianza, al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en ALMERIA, en el HOTEL CONTINENTAL únicamente el DOMINGO próximo, día 15 del corriente; en LORCA, el día 14, en el HOTEL ESPAÑA, y en GRANADA, el día 17, en el HOTEL SUIZO. NOTAS.—ESPECIALIDAD en telas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 «CASA TORRENT».

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS
dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transportes marítimos a Vapor y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALGUNA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 22 de febrero de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de marzo de 1931 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de marzo de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 52750 pesetas, incluidos impuestos. De 2 años a 10 años cumplidos 26750

Cada familia sola puede llevar un menor de 8 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y palets en Camara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, incluyendo estancia en DAKAR para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos vapores están montadas con todo el lujo y las comidas que requieren los viajantes modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable. Amplios salones sombreados para el paseo de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 4, 6 y 8 literas con un suplemento de 15 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

ATENCIÓN IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Cádiz.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes si está subierta la placa correspondiente a otra plazas.

Para más información sus Consultorios Hijo de Blas de Silván (C. de O.), Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cartagena el Muellie, 21 y 22—Málaga.

Artículos de piel

Objetos para regalo

Selección y extenso surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

¡A precios sin competencia!

Novedades

Perumería

... : : : Si realizan copitas y gorros de lana para niños : : : :

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rápidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6, Avenida Pi y Margall, 16—MADRID.

Banco Hispano Americano

MADRID

OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas

CAPITAL DESEMBOLOSADO: 100 millones de pesetas

RESERVAS: 38.490.132

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 82

Glorieta de Ruiz Jiménez, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6

BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS:

Plaza de Palacio, letra A :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmerón, 101

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesos, abonando un interés de:

2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

2.50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

2.75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 63.